DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DEL ART. 13 DE LA LEY GENERAL DE SUBVENCIONES A LOS EFECTOS DE LA APLICACIÓN DE LA D.A. 96ª DE LA LEY 22/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2022

| Ayuntamiento titular del servicio | | Provincia | CIF |
|---|---------------------------------|------------------|-----|
| | | | |
| Nombre y apellidos | | | |
| D./D ^a | | | |
| con DNI: | | | |
| | | | |
| Alcalde/sa-Presidente/a del Ayuntamiento | | | |
| DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD | | | |
| Que a la fecha de emisión de la presente declaración, este Ayuntamiento: | | | |
| 1. No ha sido condenado mediante sentencia firme a la pena de pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas, o por delitos de prevaricación, cohecho, malversación de caudales públicos, tráfico de influencias, fraudes y exacciones legales, o delitos urbanísticos. | | | |
| 2. No ha solicitado la declaración de concurso, ni ha sido declarado insolvente en cualquier procedimiento, ni se halla declarado en concurso, ni está sujeto a intervención judicial, ni ha sido inhabilitado conforme a la Ley Concursal sin que haya concluido el período de inhabilitación fijado en la sentencia de calificación del concurso. | | | |
| 3. No ha dado lugar, por causa de la que hubiese sido declarada culpable, a la resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración. | | | |
| 4. Sus representantes legales no están incursos en alguno de los supuestos de la Ley 3/2015, de 30 de marzo, reguladora del ejercicio del alto cargo de la Administración General del Estado, o de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas. | | | |
| 5. Se halla al corriente de pago de obligaciones por reintegro de subvenciones. | | | |
| 6. No ha sido sancionado mediante resolución firme con la pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones según lo previsto en la Ley General de Subvenciones, en la Ley General Tributaria, u otras leyes que así lo establezcan. | | | |
| Y asimismo se compromete a mantener el cumplimiento de las anteriores obligaciones hasta que se tramite el último abono de la subvención. | | | |
| | | | |
| | | | |
| <u>.</u> | El/la Alcalde/sa-Presidente/a d | lel Ayuntamiento | |
| | | | |
| | | | |

En aplicación de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se le informa de que los datos personales por usted facilitados, serán puestos a disposición del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana con la finalidad de tramitar la solicitud por usted efectuada. En cualquier caso, podrá ejercitar los derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición en los términos reconocidos en la Ley y en los artículos 15 a 22 del Reglamento (UE) 2016/679 ante el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Paseo de la Castellana, 67, 28071-Madrid, o a través del correo electrónico ayudaslocales.dgtt@mitma.es

(Firma electrónica)